

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL

DEPARTAMENTO DE CUARENTENA ANIMAL (SENASA) SERVICIOS PRESTADOS, TASAS, PROCEDIMEINTOS, REQUISITOS Y FORMATOS

Tasas por servicio tomadas del Capítulo V, Artículo 12 Y 13 del Reglamento de Tasas y Servicios del SENASA, No. 34,886 publicado en La Gaceta el 4 de marzo de 2019; y del Acuerdo N. 162-2017, del 15 de junio de 2017.

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
1	Emisión de Certificados Zoosanitarios de Exportación (animales, productos y subproductos)	Emisión de Certificados.	L. 450.00	Presentar la Solicitud de Certificado Zoosanitario de Exportación, en la Ventanilla de del CENTREX en la Secretaria de Desarrollo Económico (SDE) o vía electrónica a través del Sistema SECEH.	Para animales vivos (mascotas): Certificado Médico Veterinario, Cartilla de vacunación, Resultado de anticuerpos contra la Rabia (para Unión Europea); para especies mayores: resultados de pruebas laboratoriales. Para productos y sub productos animales, procesados: Certificado de Inspección (de Planta), resultados de análisis laboratoriales.	N.A.
2	Emisión de Permisos Zoosanitarios de Importación (productos y subproductos origen animal)	Emisión de Permisos.	L. 300.00	Presentar la Solicitud de Permiso de Importación, en la Ventanilla de Importaciones del SENASA.	Copia de Certificado Zoosanitario de Exportación (del país exportador), Copia del Certificado de Origen; Certificación de Cuarentena Fiduciaria y resultados de pruebas laboratoriales (para animales vivos); Factura comercial y Recibo de Pago (TGR) original.	N.A.

3	Certificado de Registro de Laboratorio (Establecimiento) de Nauplios, Larvas, Post larvas, Alevines y Camarón Cultivado.	Emisión de Certificado de Registro.	L.7,500.00 y L. 1,500.00	Presentar Solicitud de Registro al Director General del SENASA, a través de la Ventanilla de la Secretaría General.	Escritura de Constitución de Sociedad de la Empresa. Declaración del tipo de explotación. Nota de compromiso para efectuar un análisis por ciclo. Presentar recibos de pago por Registro del Establecimiento (L. 7,500.00) y por la Inspección al Establecimiento (L. 1,500.00). Declaración anual del volumen de producción. Constancia indicando donde obtiene la materia prima y a quién se la vende. Descripción operativa del Establecimiento y diagrama de flujo. Contrato de Trabajo del Médico Veterinario responsable de la epidemiología y sanidad del producto. Constancia de cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por el SENASA en la última inspección. Resultados de Anàlisis Microbiológicos, Fisicoquímicos y de Residuos (pesticidas, Insecticidas, Antibióticos y Metales Pesados) del	N.A.
					Insecticidas, Antibióticos y Metales Pesados) del agua de los drenajes de los estanques o lagunas.	
4	Certificado de Renovación de Registro de Laboratorio (Establecimiento) de Nauplios, Larvas, Post larvas, Alevines y Camarón Cultivado.	Emisión de Certificado de Renovación De Registro.	L.4,000.00 y L.1,500.00	Presentar Solicitud de Renovación de Registro al Director General del SENASA, a través de la Ventanilla de la Secretaría General.	Escritura de Constitución de Sociedad de la Empresa. Declaración del tipo de explotación. Nota de compromiso para efectuar un análisis por ciclo. Presentar recibos de pago por Renovación de Registro del Establecimiento (L.	N.A.



DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

4,500.00) por la Inspección al Establecimiento (L. 1,500.00). Declaración anual del volumen de producción. Constancia indicando donde obtiene la materia prima y a quién se la vende. Descripción operativa del Establecimiento diagrama de flujo. Contrato de Trabajo del Médico Veterinario responsable de epidemiología y sanidad del producto. Constancia de cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por el SENASA en la última inspección. Resultados de Anàlisis Microbiológicos, Fisicoquímicos y Residuos (pesticidas, Insecticidas, Antibióticos y Metales Pesados) del agua de los drenajes de los estanques o lagunas.

Notas: N.A.: No Aplica.

DR. JOSE ALLAN SABILLON S JEFE DEPARTAMENTO DE CUAREN

SENASA







SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

CERTIFICADO SANITARIO OFICIAL DE ANIMALES, PRODUCTOS Y SUB PROD	UCTOS Y ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES
	(1) Certificado NoTGU-
(2) Nombre, dirección y teléfono del exportador	(3) Fecha y hora de salida
(4) Nombre, dirección y teléfono del importador:	(5) Fecha de vencimiento:
(6) País de origen:	(7) Punto de salida:
(8) Establecimiento Productor:	(9) Establecimiento de proceso:
(10) Naturaleza e identificación del medio de tranporte:	(11) Categoria UAC:
(12) País destino:	(13) Punto de ingreso:
(14) Cantidad (15) Descripción del Producto	(16) Peso Neto o Volumen Kgs.
Última Linea	
X	
9>9A	
(17) Observaciones:	
(17) Observaciones:	
(18) Fecha de expedición:	EE NASA
	ALTONICO DE MONTURADE SE MONTURADO SE MONTURADE SE MONTUR
(19) Nombre del funcionario Oficial Responsable	CAMEDAD 9 MOCCODAD
	(21) Sello
(20) Firma del funcionario Oficial Responsable:	
Fata position de la company de	any and a complete des
Este certificado será nulo si se presenta b	porrones o enmiendas







RECIBO DE PAGO NO. 75

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (SENASA)
DIVISIÓN DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS

PERMISO ZOOSANITARIO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

	Descripción		Presentación	Peso Neto
gen de El Sa	lvador procedencia de	vía de trans	porte Terrestre y aduana de ingreso	
aciones:				
	Selection of the select		16	San
érmiso es vá	lido hasta el día 08/06/2013		nico de Salud Animal	TO THE VOCAL PLAN OF THE PARTY
	lido hasta el día 08/06/2013 OFICIAL DE CUARENTENA			THE VOGAL PASC COLOR
	OFICIAL DE CUARENTENA			VALOR FOB
L USO DEL	OFICIAL DE CUARENTENA	AGROPECUARL	A	VAL OR FOB

